



Unión Europea
Fondo Europeo Agrícola
de Desarrollo Rural
Europa invierte en las zonas rurales



Castilla-La Mancha



MINISTERIO
DE AGRICULTURA, PESCA
Y ALIMENTACIÓN

CURSO DE FORMACIÓN ELABORACIÓN DE REPOSTERÍA TRADICIONAL

DEL 15 AL 19 DE NOVIEMBRE
DURACIÓN 40 HORAS

Día 15 de
noviembre 2021

HOJALDRE: MARGARINAS Y MANTEQUILLAS. VUELTAS: SIMPLE Y DOBLE
ELABORACIONES: PALMERAS, PALMERITAS, REJAS DE CABELLO DE ÁNGEL, LAZOS, CAÑAS DULCES Y SALADAS.

Día 16 de
noviembre 2021

HOJALDRE: FORMADOS, RELLENOS, ACABADOS. CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO.
ELABORACIONES: EMPANADAS, EMPANADILLAS, MILHOJAS, GLASA DE CHOCOLATE, GLASA MUERTA, GLASA REAL, MERENGUE ITALIANO, CREMA PASTELERA.

Día 17 de
noviembre 2021

HOJALDRE: TIPO DE PIEZAS. FORMADO, FERMENTACIÓN, HORNEADO, ACABADOS.
ELABORACIONES: CROISSANTS DULCES Y SALADOS, NAPOLITANAS, CARACOLAS, BOLLERÍA HOJALDRADA SALADA.

Día 18 de
noviembre 2021

MASAS CON LEVADURA TIPO BRIOCHE: HARINAS, FORMADOS, TIPOS DE PIEZAS, FERMENTACIÓN Y HORNEADO. ACABADOS.
ELABORACIONES: BRIOCHE Y SUS VARIANTES. ROSCÓN DE REYES. PANETTONE.

Día 19 de
noviembre 2021

MASAS BATIDAS: VARIEDADES Y FORMATOS. USO DE IMPULSORES/GASIFICANTES. SUSTITUTOS DEL AZÚCAR. ACABADOS.
ELABORACIONES: BIZCOCHOS Y MAGDALENAS. BIZCOCHOS SIN AZÚCAR.

MÁXIMO 15 PLAZAS*

Organizado por: Centro de Investigación Apícola y Agroambiental de Marchamalo (CIAPA-IRIAF).

Lugar de celebración: Centro de Investigación Apícola y Agroambiental de Marchamalo (CIAPA-IRIAF). Camino San Martín, s/n. 19180 MARCHAMALO (GUADALAJARA)

Horario: 09:30 a 14:30 y 15:30 a 18:30

Ponente: Juan Carlos Menéndez Cogolludo. El Espíritu del Bosque.

Coordinación: Ana M. Aventín Puértolas. E-mail: aaventin@jccm.es Teléfono: 949 888619

Presentación de solicitudes en Delegación Provincial de Agricultura, Agua y Desarrollo Rural de Guadalajara, Oficinas Comarcales Agrarias, CIAPA de Marchamalo, cualquier oficina de Registro Único o Registro Electrónico de la JCCM, o secretaria.ciapa@jccm.es hasta el día **27 de octubre de 2021**.

**Los destinatarios del Curso/Taller serán las personas que desarrollen sus actividades o presten sus servicios en los sectores agrícola, alimentario y silvícola, los gestores de tierras y otros agentes económicos que constituyan PYME, y cuyo ámbito de actuación sea el medio agroalimentario y silvícola, así como todas aquellas personas cuyo trabajo se realice o potencialmente pueda realizarse en dicho ámbito.*